

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

HIGIENE

DEFENDAMOS Á LA INFANCIA

Esta importante materia, que preocupa mucho en Francia á causa de la crisis demográfica porque atraviesa y que comienza á preocupar en España debe ser propagada y estudiada con la atención y el interés que merece.

La infancia, la primera edad, es decisiva en la vida, pues de una buena ó mala preparación fisiológica y moral depende el que la existencia sea afortunada ó infelizísima. Por eso es importante el estudio de la higiene de la infancia.

La enfermedad que hace más víctimas en los niños es la gastro-enteritis, sobre todo en la época en que solo se nutren con leche. Hay modo de vencer ese peligro, que consiste en observar unas cuantas reglas de la más elemental higiene.

Tened la precaución de quitar la corteza de toda clase de quesos, introducid durante algunos segundos las pasas y las legumbres en agua hirviendo; lavaos con cuidado las manos antes de tocar ningún alimento; haced cocer ó mandad esterilizar la leche de vaca que deis á vuestros hijos, y veréis desaparecer una de las causas más frecuentes de la mortalidad infantil, la gastro-enteritis.

Esos principios de higiene, esas capitales conclusiones han sido formuladas hace pocos días en la Academia de Medicina de París, por el profesor Mr. Metchnikoff, que hizo un informe de los más interesantes sobre la etiología de la diarrea infantil.

Las investigaciones del eminente biólogo acerca del papel que juegan los vegetales en los instintos de los niños, le han conducido á estudiar la gastro-enteritis aguda en esos pequeños meses.

Los experimentos hechos en el Instituto Pasteur sobre conejos y monos han demostrado lo que muchos médicos sostienen: que las gastro-enteritis agudas son verdaderas enfermedades infecciosas y que el agente conductor es un bacilo conocido con el nombre de "Proteo."

Este microbio que no se encuentra en las deyecciones en el estado normal ha sido hallado en 36 niños entre 40 enfermos.

Este microbio es poco común en la leche de vacas.

"Hay que admitir, pues,—dice el profesor Metchnikoff—que no es la leche de vaca, sino las madres ó amas que crían á los niños los conductores del agente infeccioso."

Parece ser que el "proteo" es un microbio muy frecuente en el verano; precisamente el período máximo de las diarreas infantiles.

Las reglas de higiene que deben ser observadas para evitar la infección son, como ya se ha visto, las más sencillas. Los verdaderos preceptos consisten en la más perfecta limpieza de las personas que cuidan de los niños.

CORREDORES DE COMERCIO

En Junta general celebrada el domingo último por el Colegio de Corredores del Comercio de esta plaza, quedó aquélla constituida en la siguiente forma:

Síndico.—D. Manuel Santaella.
 Tesorero Archivero.—D. Héctor Rumeu.
 Secretario Contador.—D. Alfonso Dehesa.
 Suplente del Síndico.—D. José Santaella.
 Sustituto primer adjunto.—D. Alvaro Maffiotte.
 Sustituto del segundo adjunto.—Don Arturo Escuder.

Candidatos proclamados

Por no haberse proclamado más número de candidatos para las vacantes de concejales que hay que ocupar desde el próximo 1.º de Enero, de conformidad con el artículo 29 de la Ley electoral, han resultado elegidos en los pueblos que á continuación verán nuestros lectores los señores siguientes:

Villa de la Orotava

D. Tomás Salazar y Cologan.
 * Fernando Méndez y León.

D. Tomás Pérez Acosta.
 " Ismael Izquierdo Díaz.
 " Cándido Acosta y Rodríguez.
 " Antonio Monteverde y Lugo.
 " Casiano García Feo.
 " Agustín Hernández y Hernández.
 " Cándido Pérez y Estrada.

Puerto de la Cruz

D. Melchor Luz y Lima.
 " Pedro Cruzat y Espinosa.
 " José de Arroyo y González de Ghaves.
 " Vicente Cartaya.
 " Adolfo Pérez y Carballo.
 " Domingo González de Chaves.
 " Marcos Baeza.

Realejo bajo

D. Antonio Hernández y Hernández.
 " Francisco Hernández García.
 " Gregorio Hernández Ruiz.
 " Manuel Rosado Reyes.
 " Manuel Quintero Rodríguez.

Villa de Icod

D. Sebastián Borges Manzano.
 " Antonio Martín Alonso.
 " José Domínguez Vidal.
 " Santiago Tosco Márquez.
 " Constantino Luis González.
 " Benito Borges Aguiar.
 " Juan Hernández Melchor.
 " Severiano Medina Cabeza.

Guancha

D. Francisco Falcón Pérez.
 " Francisco Falcón Silva.
 " José Lorenzo González.
 " Juan Alvarez Ravelo.
 " Florencio Méndez Mesa.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Reformos en la etiqueta

Madrid 8 (0'25).

Anúnciase que en breve se reformará la etiqueta de palacio en sentido democrático.

Causan extrañeza esta y otras modificaciones que se anuncian en la vida palatina.

El Mizzian pide perdón

Los telegramas de Melilla dicen que el Mizzian hace gestiones cerca del general Marina para que se le conceda el perdón.

El gobierno parece que está dispuesto á perdonarlo y en ese sentido dícese que se han dado instrucciones al general Marina, el cual oponía algunos reparos.

Los trabajos de las minas

También dicen de Melilla que dentro de unos días comenzarán de nuevo los trabajos en las minas.

Estas serán vigiladas los primeros días para evitar cualquier intento de agresión de los merodeadores moros que aun se hallan en el campo.

El número de éstos es escaso.

Los reservistas

Ha comenzado el desembarque de reservistas en algunos puertos peninsulares, registrándose emocionantes escenas.

Las Cortes

Madrid 8 (11'50).

El jefe del gobierno insiste en convocar las Cortes para el mes de Abril, pero se sigue asegurando que antes surgirán acontecimientos políticos, pues cada vez se considera más inestable la situación.

Imperiales derrotados

Telegramas de Tánger dicen que las tribus montañesas han derrotado á la mehallá imperial, causándole numerosas bajas.

La sedición se extiende á varias tribus.

Intervención yanqui

De América telegrafían que se agrava el conflicto de Nicaragua.

Sábase que los yanquis se disponen á intervenir en aquellos asuntos.

Anúnciase que enviarán un cuerpo de ejército para restablecer la normalidad.

Propaganda electoral. Republicanos y socialistas.

Madrid 9 (1'20).

Organizados por la coalición republicano socialista se han celebrado hoy varios mítins en Madrid, Bilbao y otras poblaciones, cuyos actos se han visto concurridísimos.

En Barcelona se han celebrado también importantes mítins.

El entusiasmo es inmenso entre los republicanos.

Obras públicas

Se ha celebrado Consejo de ministros tratándose principalmente de dar impulso á las obras públicas en Canarias y Marruecos.

Leyéronse varios telegramas del gobernador de esa provincia, Sr. Eulate. El señor Gasset quedó encargado de proponer un plan de las obras que se consideran de más urgente realización.

Mesa.

Actualidad europea

UNA REVOLUCIÓN PACÍFICA

Así se considera por la generalidad de la prensa europea, la que ha iniciado en Inglaterra la famosa reforma económica de Lloyd George, á cuya aprobación se ha opuesto la Cámara de los lores.

Para que nuestros lectores comprenden la importancia de este plan, preludio de una verdadera evolución social en sentido democrático, damos á conocer en líneas generales la trascendental y discutida reforma.

El *income tax* es el impuesto de utilidades ó sobre la renta.

Se pagaba por los conceptos ó cédulas, y ahora se recarga con 6 peniques por libra de impuesto complementario, á partir de 3.000 libras, para todas las rentas que excedan de 5.000. Se recargan, además, por aumento, las rentas provenientes del capital con 1 ch. 2 p. en vez de un chelín.

En las utilidades del trabajo, se pagará:

9 peniques por libra (3'75 por 100), para la renta inferior á 2.000 libras.

1 ch. 2 p. (5'80), en los inferiores á 3.000 libras.

1 ch. 2 p. (5'80), para los inferiores á 5.000 libras.

Hay una reducción para los padres de familia, disminuyéndose en 10 libras por cada hijo las rentas inferiores á 500 libras.

La llamada *land taxation*, que es, con el anterior impuesto, lo que más irrita al Senado, consiste en un gravamen del 20 por 100 sobre el aumento de valor de un inmueble, cuando proceda exclusivamente del progreso del Municipio, sin las mejoras aplicadas por el propietario. El tributo se pagará en el acto de la transmisión, á título oneroso de la finca.

El *derecho de reversión* es el mismo impuesto, al cesar el contrato de alquiler ó de arrendamiento, y asciende al 10 por 100.

La *propiedad no utilizada* es un derecho sobre solares y baldíos, 0'20 (medio penique por cada 20 chelines) sobre el valor de los terrenos no explotados. Hay excepciones para los pasos, servicios, servidumbres, parques y jardines de condición pública y la pequeña propiedad agrícola.

Derechos mineros. En Inglaterra la propiedad del subsuelo no es del Estado; pertenece al poseedor del terreno, que arrienda el derecho á la explotación minera. Ese arriendo se grava con el 5 por ciento.

Los *automóviles y esencias* pagarán por la potencia del motor y, en lo sucesivo, 3 peniques por galón de esencia. El primer concepto se estima rendirá 210.000 libras y el segundo 340.000.

Licencias de bebidas. Se elevan los derechos de las licencias para vender alcoholes, licores y bebidas espirituosas, con un tributo especial para los casinos y clubs.

Todo expendidor pagará una patente, desde 5 libras en las poblaciones de 2.000 habitantes á 35 en las de más de 100.000, más un impuesto igual al 50 por 100 del beneficio del establecimiento, y 33 para las cervecerías.

Los hoteles, clubs, etc., satisfarán 3 peniques por libra de beneficio.

Se distingue, además, de la venta en el interior y de la realizada en otros locales.

Hay, sin embargo, ciertas desgravaciones para los hoteles y otros establecimientos, y la tributación es proporcional á las ventas.

Esos impuestos y el recargo sobre los tabacos son las principales reformas tributarias del presupuesto que ocupa la atención de toda Europa.

Estrechamente relacionado con el *Finance Bill*, de Lloyd George, está el *Irish Land Bill*, del secretario de Irlanda Mr. Birrell, con el cual la semana pasada, al entablarse la lucha, hubieron de transigir los lores.

Gran concesión era ésta, y de ella pudo inferirse que la Cámara hereditaria trataba de rehuir, ó cuando menos de suavizar la lucha.

A pesar de ello, el orgullo de los lores no ha querido someterse á ninguna fórmula de conciliación, y el presupuesto ha sido rechazado últimamente por 350 votos contra 75.

En esta situación el problema, anúnciase nuevas elecciones, y ellas, según se cree, darán la victoria definitiva al presupuesto social, que hace concebir fundadas esperanzas en una armonizadora solución á la inquietante lucha entre el capital y el trabajo.

Republicanos y socialistas

HABLANDO CON ESTÉVANEZ

Antes de mi partida de París, he querido conocer la opinión del ilustre ex-ministro de la República, sobre los últimos acontecimientos políticos, desarrollados en España. Decidido al atraco de una *interview*, me he dirigido al domicilio del consecuente revolucionario. Es esta la mejor estación para encontrarlo en casa. Los fríos y la lluvia son el peor enemigo que conserva en el presente.

Estévez me ha recibido en su estudio, con ese bondadoso cariño con que siempre me distinguió, desde mi llegada á París. "¿Se vuelve usted á España?" ha sido su primera pregunta. Y al contestarle afirmativamente, ha respondido con un tono de tristeza, que á pesar de sus deseos no ha podido disimular: "todos vuelven menos yo, condenado á dejar los huesos en el extranjero".

Después ha permanecido silencioso y, atusándose la larga perilla, ha esperado mi interrogatorio, mientras sus ojos melancólicos se posaban sobre un montón confuso, de libros y de albas cuartillas que, sobre la mesa de trabajo, eran mudos testigos de esta entrevista entre dos jóvenes; el uno por la voluntad y el corazón, el otro por la falta de años y de experiencia.

—¿Qué opina usted sobre el movimiento de Barcelona?

La espontaneidad y la firmeza del mismo han venido á sentar una afirmación simpática. La de que existe un pueblo que siente las grandes ideas, y que sabe sacrificarse en holocausto de las mismas.

El movimiento de Barcelona merece todas mis simpatías, si bien lamentablemente interpretado torcidamente por algunos, haya podido crear un cierto divorcio entre el pueblo y el ejército, divorcio que, de existir, ale-

jaría la esperanza de una España libre y progresiva, creada por la civilización y educada por la ciencia, para el trabajo.

—¿Tiene usted confianza en el joven partido que acaudilla Lerroux?

—Tengo confianza en Lerroux, como la tengo en todos ustedes, los jóvenes. Apesar de mis años, siento los mismos odios, las mismas rebeldías que en mi juventud. Hace muchos años que conozco la labor de Lerroux. Antes de conocer á Lerroux personalmente, ya conocía al Lerroux conspirador, revolucionario, irreductible enemigo del régimen. Su obra merece mi simpatía y mi aplauso, y es de los pocos políticos republicanos de quien tengo entera confianza.

—¿Piensa usted regresar á España?

—Enemigo acérrimo del régimen hasta la muerte. No pienso ni quiero volver sino es para hacer la revolución. Pero una revolución á la moderna, que transforme honradamente la vida nacional y limpie de parásitos y tartufos el solar de la patria.

—¿Qué opina usted del actual gobierno y situación política?

—Creo que Moret, si quisiera, podría realizar una verdadera revolución desde el poder. Pero esto ni lo hará, ni tampoco aunque tuviese voluntad, podría realizarlo.

Es preciso que los liberales se preparen contra las consecuencias de cualquier eventualidad, aunque sinceramente no creo en el nuevo entroncamiento de Maura y su política hostil á Europa.

No creo en la posibilidad de un golpe de estado en sentido absolutista. El primero en oponerse sería el ejército, que es liberal, que no ha olvidado las páginas gloriosas de Villarrobledo, Luchana, etc. Además tengo confianza en los amigos, y en Europa, cuya influencia decisiva no puede olvidarse después de los últimos acontecimientos.

—¿Cree usted en la eficacia de la coalición republicana socialista?

—Soy partidario de la armonía entre los republicanos y los radicales todos. Pero creo sinceramente que esas uniones de elementos heterogéneos, sino han de aprovecharse inmediatamente para realizar la revolución, no tienen razón de ser, y sólo sirven para gastar energías y dar ejemplos de vergonzosa impotencia.

Hasta el presente, mi criterio no ha variado en lo más mínimo. Pero eso sí, es necesario andar de prisa, si todavía queremos llegar á tiempo; es preciso la inmediata batalla al régimen y sus hombres. Cataluña tiene la fortuna de albergar hombres, decididos paladines de la causa de la República. Pero esos hombres se encuentran también por toda España, y á todos esos hay que buscar y unir, interin llega el momento propicio á la realización de las grandes justicias. Y claro es que, para esa obra, se basta el partido radical, único que se orienta á la moderna, y que acepta en su credo todos los radicalismos, muchos de ellos realidad en otras naciones.

Reunidas esas voluntades, identificados esos hombres, hacinado el combustible, sólo hay que pensar en que arda pronto y rápidamente. El triunfo jamás fué para los indecisos. La historia nos ofrece innumerables ejemplos, y es preciso que ella nos sirva de experiencia en lo porvenir.

José Ullé.

ZARZUELA

REVISTILLAS

Brillantisimo estaba anoche el Teatro. La patrona de la Infantería llevó á la sala de nuestro coliseo una lucida representación y no faltaron uniformes vistosos haciendo alegre conjunto con el atavío realizador de los encantos femeniles.

A las ocho en punto empuñó la batuta el maestro Sugañes y se dió principio á la segunda representación de la obra estrenada anteanoche *Aquí hace falta un hombre*, original de los hermanos Cuevas con gotas de Chapi.

La obra fué premiada entre 800 que se presentaron á un concurso celebrado por el *Heraldo de Madrid*, y bien puede decirse, sin restar méritos

FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños
17, Castillo, 17

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán catálogos de todas las existencias, con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comparar unos y otros.

Por la prensa se anunciará al público el día en que comenzará la realización.

Adolfo Benítez.

á la beneficiada, que ó el Jurado obró muy ligeramente ó todos los manuscritos presentados eran muy malos.

Aquí *hase farta un hombre* está bien dialogado; es un sainete bastante culto, pues los chistes hacen reír sin sonreír; tiene en ocasiones un bonito movimiento escénico; pero á veces la acción languidece y se hace pesada, monótona, y esto, seguramente, no por culpa del ingenio de los autores, que han demostrado que lo tienen y bueno, sino porque aquello es para desarrollo en dos actos ó en varios cuadros, pues es un poquito inverosímil que en setenta minutos haya tantas declaraciones amorosas, tantos intentos matrimoniales, y esto entre personas que una hora antes en lo que menos pensaban era en casarse tan aprisa. Excepción hecha de Salvador, ninguno tiene allí idea de cambiar de estado tan pronto. Este es el defecto capital del sainete, los demás son muy discutibles.

La música del maestro Chapí no hará época. Bien es verdad que si en el estanco de la hermosa viuda *hase farta un hombre*, no era necesario que este hombre cantase y tal vez porque así lo comprendió el hoy difunto Chapí se limitó á salir del compromiso de cualquier modo y puso un corcheas como para un entierro de tercera.

En la segunda sección vimos pasar por la escena *La alegría del batallón*, que fué desempeñada regularmente, y en la tercera *La mala sombra* que obtuvo una interpretación regular.

Y ahora, antes de terminar, una buena noticia á los aficionados al teatro. En la sesión que ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento fué concedido el teatro á nuestro amigo Sr. Santaella para que en él pueda actuar la excelente Compañía de Dolores Bremon y Arturo La-Riva. Probablemente antes de terminar este mes tendremos ocasión de aplaudir á los artistas antes citados que vienen realizando una brillante *tournee* por todos los teatros de España.

Para esta noche:

Primera sección, *La mala sombra*; segunda sección, *Aquí hase farta un hombre*; tercera sección, *Marina* (dos actos).

EL TIEMPO

Día 8 de Diciembre

Temperatura máxima á la sombra 20°
Mínima 15°8
Oscilación 4°2

Cruz Roja Española

COMISIÓN PROVINCIAL DE CANARIAS

Sección de Señoras

Gran Concurso de Muñecas organizado por dicha Comisión, que se inaugurará el día 26 de Diciembre de 1909, de dos á cinco de la tarde, en el local que se anunciará oportunamente, y conforme á las siguientes bases:

Se admitirán en concurso toda clase de muñecas en tamaño y calidad, no pudiendo ser retiradas hasta el día siguiente al en que se hayan adjudicado los premios.

Estos consistirán en varios magníficos objetos para las muñecas que á juicio del Jurado sobresalgan en elegancia y sencillez.

Además se dará como *Gran premio* un artístico diploma, firmado por el Jurado, á la muñeca que vista con más propiedad el traje que represente.

Las muñecas serán admitidas hasta

el día 24 de Diciembre, en casa de la Sra. Presidenta, calle de la Noria 27. Al día siguiente del fallo del Jurado—que también se anunciará con antelación—se podrán retirar las muñecas expuestas, y ese mismo día se sortearán gratuitamente las muñecas propiedad de la Comisión, entre las personas que asistan al Concurso.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1909.

Nota.—La Comisión admitirá todas las muñecas que en calidad de donativo se le envíen.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Choque de trenes

Madrid 9 (11.)

En la estación del Mediodía ha ocurrido un choque de trenes, quedando destrozados varios coches.

Del accidente resultaron heridos 12 viajeros, algunos de éstos de gravedad. El suceso ha causado gran impresión.

Revolución

Telegrafían de América que se ha declarado la revolución en Honduras, ha lléndose toda la República ó estado de guerra.

Mesa.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta municipal de asociados de esta ciudad, en sesión pública extraordinaria, celebrada en los días 30 de Noviembre último y 1.º, 2 y 3 de Diciembre actual, acordó introducir las siguientes modificaciones en el proyecto de presupuesto ordinario formado por el Excmo. Ayuntamiento para el próximo año de 1910.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 1.º artículo 1.º. Rebajar á 1000 pesetas el sueldo de 1250 figurado para cada uno de los dos porteros afectos á la plantilla de Secretaría.

Elevar á 2000 pesetas el sueldo de 1850 del Recaudador de arbitrios municipales.

Elevar á 3000 pesetas el haber de 1750 del Archivero.

Aumentar á 400 pesetas la asignación de 250 para vestuario de cada uno de los dos porteros.

Capítulo 2.º artículo 2.º. Consignar en este Capítulo y Artículo la suma de 2000 pesetas con destino á ocho premios de 250 cada uno para gratificar al Sargento, Guardia de primera ó Guardia de segunda que más se distinga en el cumplimiento de sus deberes, durante el año, previa la formación de expediente que resolverá el Excelentísimo Ayuntamiento.

Capítulo 4.º artículo 1.º. Suprimir la plaza de auxiliar de Historia natural de los museos municipales, consignando, en su lugar, una gratificación de 600 pesetas, al año, para el actual Secretario de dichos museos.

Capítulo 4.º artículo 4.º. Elevar á 2000 pesetas el alquiler de 1600 proyectado para el local de la Escuela superior de niñas y casa habitación de la maestra.

Capítulo 6.º artículo 7.º. Disminuir á 360,250 pesetas la consignación para satisfacer el importe de las obras que se ejecuten por subasta, acerac, adquinados, caminos vecinales, cubrir el Barranquillo del Aceite, construcción de Casa Escuelas, Parque y las demás que acuerde el Ayuntamiento.

Capítulo 6.º artículo 8.º. Aumentar á 2750 pesetas el sueldo de 2500, consignado en este Capítulo y Artículo, para el primero de los dos aparejadores de obras.

Capítulo 9.º artículo 4.º. Suprimir la pensión asignada á doña Bárbara Sansón, huérfana del oficial que fué de esta Secretaría don Manuel Vicente Sansón, por haber fallecido dicha señora.

Consignar en este Capítulo y Artículo la suma de 375 pesetas como pensión á doña María Pérez del Pino, viuda del guardia municipal Lucas Rodríguez Machín.

Capítulo 9.º artículo 6.º. Elevar á 42.000 pesetas el crédito de 40.400 para abono de obligaciones reconocidas por Resultas, entregando Títulos municipales por valor de cien pesetas, cada uno, con interés de uno por ciento anual mediante autorización de la Superioridad.

Capítulo 9.º artículo 8.º. Elevar á 1.400 pesetas el sueldo de 900 asignado al Conserje del Teatro.

Capítulo 11. Artículo único. Se rebajó á 21.168 pesetas 68 céntimos el crédito para "Imprevistos".

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Las consignaciones calculadas en este presupuesto no sufrieron modificación alguna.

Se hicieron alteraciones en algunas tarifas de arbitrios municipales, según el detalle siguiente:

Tarifa de puestos en la vía pública.

—Adicionar este epígrafe:

"Vendedoras ambulantes conocidas por *roperas*, pagarán al mes ó fracción pesetas 5."

La cuota señalada por mes ó fracción á los demás vendedores ambulantes, exceptuando los artículos de sedas, se elevó á pesetas 30.

La cuota mensual ó por fracción de estos vendedores de sedas se elevó igualmente á pesetas 45.

El epígrafe "Repartidores de pan á domicilio" quedó redactado en esta forma sin alteración de cuota: "Repartidores de pan á domicilio y vendedores de pescado". Por un permiso nominal valedero por un mes, pesetas 3.

Se elevó á pesetas 12 el arbitrio por permiso á los vendedores de pan elaborado fuera del término municipal.

Quedó rebajada á 2 pesetas la cuota mensual de 3 señalada á los betuneros ambulantes.

Tarifas para espectáculos en la vía pública.—El epígrafe 4.º de esta Tarifa se modificó del modo siguiente:

"Exposición de vistas, figuras de cera ó cualquiera otra clase de espectáculos de índole parecida que se establezcan en la vía pública con barracones etc., pagarán:

Hasta cien metros cuadrados, por metro: diario, pesetas 0,10.

Por cada metro que exceda de cien, diario, pesetas 0,05.

Tarifa por patentes para vendedores á bordo de los buques.—Quedó elevado á 15 pesetas el arbitrio por mes ó fracción que deberá satisfacer cada vendedor.

Tarifa sobre perros.—Se aprobó la siguiente nota: Se exceptúan del pago del arbitrio las personas ciegas que utilicen perros como guías para transitar por la población.

Teatro, sillas y Café del mismo.—Se consignaron en esta Tarifa, y en los epígrafes correspondientes, las notas que á continuación se expresan:

1.º Cuando las empresas anuncien dos funciones ó más en el mismo día, pagarán tantas cuotas cuantas sean las funciones que se den; pero si estas se verifican por secciones, las funciones que constituyan una sola sección abonarán la mitad de la cuota.

2.º Se cobrarán de las empresas, por función los derechos y jornales de los empleados del Teatro, entendiéndose que, en caso de darse doble función ó función de una sola sección, registrará para el pago de estos derechos ó jornales lo dispuesto en la nota anterior para los alquileres del edificio.

En el caso de que se suspendiere una función después de anunciada, se cobrará la mitad del jornal de los maquinistas, siempre que estos hubieren realizado el trabajo correspondiente á esa función.

Tarifa de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit.—Elevar á 6 pesetas la cuota d. 450, por cada 100 kilos, señalada á las pastas para sopas.

Fijar en 2 pesetas el arbitrio por 100 kilos de sémolas.

Aumentar á 2 pesetas la cuota de 0,75 propuesta á los 1.000 kilos de teja plana.

Modificar el epígrafe y elevar á 3 pesetas la cuota de una peseta por cada 1.000 kilogramos de maderas para construcción.

El epígrafe 26 quedó redactado del modo siguiente, sin alterar el arbitrio: "Sulfato de amoníaco y de potasa; sangre seca, superfosfatos de cal y de hierro, nitratos de sosa y potasa, cloruro de potasio, caparrosa, caimitas y escorias Thomas, siempre que estos productos no se destinen á la fabricación de guanos.

Los epígrafes números 40 y 41, se modificaron así

Número 40. Objetos de ferretería de todas clases y metales, maquinarias, cerrajería y cuchillería, catres de hierro y colchones metálicos, cada 100 kilos, pesetas 3.

Número 41. Cadenas para buques, hierro para obras, tuberías de hierro, plomo y zinc, clavos, tornillos, y planchas de zinc, cien kilos, pesetas 0,20.

En su consecuencia, cumpliendo lo dispuesto en la Real orden de 15 de Enero de 1879, se hace saber al público, á fin de que en el término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, puedan presentarse los recursos de alzada que la Ley concede contra las expresadas resoluciones de la Junta municipal de asociados.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Diciembre de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Caria.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

Crónica general

De elecciones.—El ministro de la Gobernación ha telegrafiado á los gobernadores civiles lo siguiente:

"Prevengo á V. E. y deseo lo haga llegar á conocimiento del público, que el gobierno no consentirá que por violencias ó habilidad de los municipios ó de las Juntas del censo se prive de su derecho á los que hayan querido ejercerlo con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, y en su consecuencia de cuantas denuncias reciba me dará cuenta inmediata, aconsejando á los querrelantes interpongan los recursos del decreto de 24 de Marzo de 1891, teniendo en cuenta la R. O. de 24 de Noviembre último. La única manera de castigar eficazmente estos delitos electorales estriba en no permitir que prosperen las ilegalidades."

Ya saben lo que tienen que hacer los electores de Hermigua y demás pueblos donde la ley ha sido atropellada por los caciques."

Capitanía general.—El Capitán general Sr. Martitegui, participa por medio de oficio al Sr. Gobernador civil que, totalmente extinguida la erupción del volcán Chinyero, restablecida la confianza en los habitantes de los pueblos amenazados por la invasión de lava y demás fenómenos que le acompañaron y no siendo indispensable ya la persistencia de la línea telegráfica Militar tendida entre los pueblos de Guía y Adeje, tiene el honor de participarle que con esta fecha ordena que la dicha comunicación sea recogida y reintegrada con la fuerza de Ingenieros á esta plaza, donde reside su plana mayor.

Muelles.—D. Blas Cabrera y Tophan y D. Juan Rumeu y García, han presentado al Gobierno civil y al ministro de Fomento, instancia y proyecto para construir en la zona marítima terrestre y hacia el lado sur del puerto de esta ciudad, en el sitio denominado *Playa de San Telmo*, dos muelles para el tráfico de mercaderías y carbón mineral, anexos á la estación en esta localidad del ferrocarril de vía estrecha y uso público, cuya construcción tienen solicitada, desde la misma á Garachico, á fin de que en su día le sea otorgada la concesión que solicitan.

Junta republicana.—En el domicilio de nuestro querido y respetable jefe D. José Suárez Guerra se reunió ayer tarde la Junta provincial del partido republicano, asistiendo los señores Estrada (D. Agustín y don Joaquín), Calzadilla, Ballester, Estévez, Quintero, Martínez Ocampo, Delgado Lorenzo y otros correligionarios, tratándose de distintos asuntos de interés para el partido.

Viajeros.—En el vapor español *León XIII*, que de paso para la Argentina habrá tocado esta tarde en nuestro puerto, eran esperados de la Península dos hijos del Director de la Estación sanitaria de este puerto D. Francisco Pellicer.

De telégrafos.—El ministro de la Gobernación telegrafía al Gobernador civil lo siguiente: "En contestación á su telegrama del 5, tengo el gusto de manifestarle que el Jefe de telégrafos de Santa Cruz de Tenerife ha sido autorizado para realizar los gastos que exija la protección de los cables españoles.

En cuanto al cable del Senegal la Dirección de Correos está en negociaciones con la administración francesa, y no podrá tomar la resolución que se desea mientras aquellas negociaciones no terminen."

Junta.—Para mañana á las 3 de la tarde, está convocada en el Ayuntamiento la Junta de beneficencia domiciliaria.

Cargos.—En las últimas reuniones celebradas por la Sociedad *Taoro*, han recaído los cargos vacantes en los señores siguientes:

Gerente: D. Manuel García Hernández.

Consejeros: D. Victor E. Pérez, don Blas Cabrera Tophan, y D. Francisco Bethencourt.

Emigrantes.—Procedente de Génova y Barcelona llegó ayer á nuestro puerto el vapor italiano *Brasile*, conduciendo para Buenos Aires 1115 pasajeros, en su mayoría emigrantes.

Cónsul.—El señor don Miguel A. Díaz Piedra nos participa en atenta carta haberse hecho cargo nuevamente del consulado de Cuba en esta Capital. Agradecemos esta deferencia.

Obituario.—Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en la Villa de la Orotava, el que fué nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Buenafuente, que contaba con numerosas simpatías por sus excelentes condiciones personales.

A la dolorida familia, en la que contamos antiguas amistades, enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

Premio á un agricultor.—Por noticias particulares se sabe que ha obtenido el primer premio, en el Concurso Agrícola celebrado últimamente en esta isla, el conocido agricultor don Rafael González Díaz, al que enviamos nuestra felicitación.

Enlace.—En el Puerto de la Cruz ha contraído matrimonio con la señorita Rosa González Espinola, don Luis Fernández y Hernández, representante de la casa comercial de los Sres. Elder Dempster y C.º

Les deseamos felicidades. Certamen escolar.—La Escuela Superior de Comercio de esta Capital celebrará en breve un Certamen escolar entre los alumnos oficiales y libres de aquel Centro docente. Los temas y las condiciones para este Concurso están expuestos al público en la tablilla de anuncios de la Escuela de Comercio.

Cónsul.—En el vapor italiano *Citta di Milano*, ha regresado de Marsella, el Cónsul general de Francia en estas islas Mr. Wiet Emile.

Correo.—Esta tarde era esperado de Las Palmas el vapor correo *Reina Victoria*, que zarpará mañana para Cádiz y Sevilla, con la correspondencia de estas islas.

El Gobernador.—Después de visitar Guía, la Gomera y Santa Cruz de la Palma llegó ayer á Canaria el Gobernador civil Sr. Eulate, al que acompaña el secretario Sr. Luengo.

Mañana ó pasado regresarán á esta Capital.

Concierto.—Hemos recibido atenta invitación de nuestro distinguido amigo don Jacobo Ahlers, digno Cónsul de Alemania en esta Capital, para asistir al concierto que mañana á las 5 de la tarde, dará en el hotel *Orotava* el señor Kieberich, el cual ejecutará varias obras en un piano *triumphola*, de la renombrada casa M. F. Rachals y C.º

Quedamos muy agradecidos á esta nueva atención del señor Ahlers.

Nombramientos.—Han sido nombrados Juez municipal y suplente, respectivamente, de Vilaflor, D. Germán Fumero Alayón y D. Alfonso Camacho Pérez.

Para Juez municipal suplente del pueblo de San Miguel ha sido designado D. Francisco Gómez y Gómez.

Escándalo.—La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal de un fuerte escándalo promovido ayer tarde en la calle del Progreso por un individuo conocido por *El Francés*.

BULBILIFERO.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

SE COMPRAN los siguientes libros:

Historia general de las Islas Canarias, por Viera y Clavijo.

En esta Imprenta darán razón.

Se vende cama hierro mesilla y lavabo. Serrano E. (6)

No hay confusión.—Todo el que compre los ya conocidos chorizos Extremeros y Serranos, así como las morsillas Jabugo, embuchado, lomo entero y sobrasada mallorquina, se equivocarán, que por sus clases superiores, no pueden confundirse con las chacinias corrientes.

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Veal las lámparas que iluminan la droguería y escaparates del Sr. Espinosa. ¿Qué va usted á perder? Nada. ¿Qué puede ganar? 3, 5, 8, 15, 25, 30 ó más pesetas mensuales. Vaya, pregunte y quedará convencido.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

El campeón de los modernos reconstituyentes es el VINO DE HEMOGLOBINA DEL LABORATORIO MÜNERA, reparador de los glóbulos de la sangre.

En el Hotel Orotava se precisa un portero que posea los idiomas alemán é inglés.

Ama de cría. Se ofrece una abundante leche.

Infornarán, Porlier 26. (3)

UNA CASA
se vende en la calle de Fe-
rrer de esta Capital.
Da razón,
Juan Claverie
Teobaldo Póver, 12 y 14.

SOMBRERERIA
Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución
Últimas novedades para caballeros
y niños.
PRECIOS MÓDICOS

Es un buen negocio
El tomar en traspaso ó arrendamien-
to el Café y casa de dormir propiedad
de Cruz Ibáñez, y que está situado en
la trasera de la Recoba de esta Capital.
Está bien acreditado y se cede por
no poderío atender su dueño.
Para informes en el mismo estable-
cimiento. (15)

Aprovechar la ocasión
Se enseña de toda clase de labores.
Especialidad en blanco sin bastidor y
en tul y otros, hoy modernista.
También se enseña corte y confección
en prendas de vestir.
Erta señora se hace cargo de los
mismos trabajos.
En esta imprenta informarán.

SINCLAIR HAMILTON & Co.
COVEN GARDEN MARKET
London

Esta nueva casa, que acaba de abri-
se, tiene el gusto de ofrecer al público
sus servicios para todos los asuntos
que con ella se relacionen.
QUEENS SQUARE
Liverpool
Recibe consignaciones de tomates,
patatas, plátanos, cochinilla, almendras,
etc.
Representante en las islas Canarias,
F. Cambreleng.

En el Bazar Francés
4, Plaza de la Constitución, 4
se compra leña Noé, que tiene olor de
rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según
clase.

**El Ideal de los Cocine-
ros.**—Es, sin duda alguna, el mejor
libro de cuantos se han publicado de
esta índole, contiene: 1.º El Arte de
Comer, en que se dan preceptos curio-
sos y utilísimos sobre los utensilios de
cocina, los muebles de comedor, vajilla,
cristalería, etc., y sobre el modo de
conducirse durante la comida; 2.º Higiene
culinaria: filtros purificación del agua,
embotellado de los vinos, modo de
cocinar el pescado fresco y la calidad
de las carnes, digestibilidad de los
alimentos, etc.; 3.º Conservación de
los alimentos: consejos inapreciables,
verdadero tesoro para las madres de
familia que deseen conservar en su casa
la salud; 4.º Cocina española; 5.º
Cocina francesa; 6.º Cocina italiana,
7.º Cocina americana. Esta obra, tan
útil y completa, impresa en papel satina-
do, va ilustrada con 64 grabados; y
cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3
encuadernada.
De venta: Imprenta García Cruz.

Vinos del país,
se venden á precios económicos,
garantizando su pureza, en los almace-
nes de Hijos de Ruiz de Arteaga.
(Muelle.)

Se alquila
la accesoria de la casa calle de Ruiz de
Padrón número 17, propia para depó-
sito. En la Plaza de la Constitución nú-
mero 11 (accesoria), darán razón.

El Progreso
Diario republicano autonomista
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Capital y pueblos de la Pro-
vincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' "
Extranjero, semestre 12' "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.
TARIFA DE ANUNCIOS
Los anuncios se admiten en cual-
quier idioma.
En la primera plana, la línea
sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda íd. la íd. íd. 10 "
En la tercera íd. la íd. íd. 5 "
En la cuarta íd. la íd. íd. 3 "
Si las inserciones son por más de un
mes, se hacen rebajas proporcionales.
Se admiten abonos para anuncios
permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario,
en tamaño corriente, á 10 pesetas
la primera inserción y á 8 la segunda.
Mitad de precio á los abonados. Edic-
tos, comunicados y reclamos, desde 10
hasta 50 céntimos la línea sencilla de
cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64
Emite giros sobre todos
los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de
operaciones Bancarias.

Cognac REAL TESORO
Es el cognac más suave y aromático.
Obtuvo grandes premios en las Ex-
posiciones de Madrid y Zaragoza.
Pedido en cafés y tiendas de ultra-
marinos.
Agentes: Caulfield & Sons.

Se admiten
alumnos á las clases particulares de
Cálculos, Teneduría de libros, Corres-
pondencia y Legislación mercantil,
que reanuda desde 1.º de Octubre don
Luis de la Fuente y Losañez, Inter-
vencor del Banco por oposición, ex-
catedrático de estas materias durante
doce años en la Escuela de Artes y Ofi-
cios de Segovia, etc.
Procedimientos modernísimos y rá-
pidos teórico-prácticos para la ense-
ñanza de Teneduría de libros.
Los cálculos por la obra del mismo
Profesor, que se vende en las pricipa-
les librerías.
CLASE ESPECIAL y esencial-
mente práctica para Dependientes de
comercio de 8 á 9 de la noche.
CLASES GENERALES de 7½ á
9½ de la mañana.
En corto número de meses se apren-
den los conocimientos indispensables
al empleado del comercio, de bufete y
de mostrador.
Honorarios módicos, Dr. Allart, 26.

Atención
En el establecimiento de comestibles
y bebidas de Manuel Arias Carmona
Puerta Canseco, 40, se expenden pa-
tatas al por mayor y menor, á precios
módicos.
Vinos superiores, blanco y tinto,
para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos
el litro.

Se arrienda
la accesoria calle Alfonso XIII, número
48, propia para establecimiento ó es-
critorio.
Darán razón, Hijos de Ruiz de Ar-
teaga.

TRIUNFO EL
BULBILIFERO
PARA EL PELO
PIDASE EN
FARMACIAS
DROGUERIAS
PERFUMERIAS



AGRICULTORES
si queréis librar á vuestros tomates de
los terribles estragos de la lagarta, pa-
sad por la Tabacquería LA FLOR, de
Angel Carrillo Frago, donde encon-
trareis los polvos Paris Green, que
destruyen al momento toda clase de
insectos, sin dañar, en lo más mínimo
á la planta.
11, CONSTITUCIÓN, 11
Esquina á la calle de la Marina.

Reumático....
Después de que haya usted probado
todo remedio para el Reumatismo, to-
me las
Pastillas Anti-Reumáticas
de N. BOLET.
Eminentes Médicos atestiguan su efica-
cia.
De venta en el almacén de Tejidos
de todas clases, calle del Castillo, nú-
mero 28, Santa Cruz de Tenerife.

**Repartos de
Rústica y Urbana**
Ya están á la venta en
la Imprenta García Cruz,
San José 36, Santa Cruz
de Tenerife, los pliegos
para formar los repartos
de las contribuciones por
Rústica y Urbana,
y las Listas cobratorias,
arregladas al mo-
delo oficial para la pro-
vincia de Canarias, al
mismo precio que otros
años.

Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO; CASPA, GRA-
SAS, CICATRICES de los abcesos de la piel y QUEMADURAS;
EXCEMAS, HERPES, TIÑA fábosa, urecolar tonsurante poliforma
ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y demás dermatosis
de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y
las CANAS, y hace desaparecer unas y otras, recuperando éstas su
primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino
porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el ca-
bello su vitalidad primitiva.
El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación
de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada
á la vez que el líquido, cuando las afecciones sean de carácter infec-
cioso parasitario.
En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan
curables la generalidad.
Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el
BULBILIFERO en todos los casos anotados.
De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado D. Juan Feria.
En La Laguna, «Salón Modas», de la Srta. Laura González y García.
En la Orotava, Farmacia del Licenciado D. Tomás Domínguez
Ballester.
Depositario en la provincia, José Acuña, Sta. Cruz de Tenerife

Regalo á todo el mundo
MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE
PINTURA "DIAMANTE"
(PINTURA SIN ACEITE)
Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable,
higiénica y de larga duración.
Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44, Santa Cruz de
Tenerife.—Teléfono número 370.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.
LEED
que os interesa
Fés de vida.
Hojas principal y duplicada de las
mercancías libres de derechos
de Puertos Francos.
Recibos de alquiler.
Relaciones de jornales.
Recibos de Lotería.
Tarifas de los derechos que debe
cobrar el Inspector de Sanidad.
Relaciones declaratorias de mer-
cancías sujetas al pago de dere-
chos al Ayuntamiento.
Tablas para averiguar el jornal que
corresponde á los trabajadores,
cualquiera que sea el número de
días, medios días y cuartos de
día que hayan trabajado.
Vales talonarios, en libros de 100.
De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ,
calle de San José, núm. 36.

Sellos bonitos
de cautchú y metal
del tamaño, forma y adornos que se
quieran, de duración eterna.
En la Imprenta García Cruz.

Pasta luminosa
para encender toda clase de carbones
minerales y vegetales, con gran prouti-
tud y economía. Precio del paquete
con 12 pastillas, QUINCE CÉNTI-
MOS.
Único depósito: Droguería Espino-
sa, Plaza de la Constitución, Santa
Cruz de Tenerife. (a)

**Cédulas
personales**
Hojas declaratorias que
deben llenar los cabezas
de familia y servir de ba-
se al Padrón de dicho im-
puesto, arregladas para
esta Provincia, se venden
en la Imprenta García
Cruz, San José, 36.

Historia de la **Bertoldo**
vida, hechos y astucias de
BERTOLDINO y CACASENO,
Precio, una peseta. En la Impren-
ta García Cruz.
Para escritorio
se alquila un cuarto en punto céntrico
Darán razón en esta imprenta.

otro, la examinaba como si esperase encontrar en tor-
no suya alguna cosa que la diera una inspiración
suprema.
—¡No es posible que haya muerto!
Este pensamiento la asaltó de pronto, á pesar de la
inmovilidad cadavérica del niño.
Llamó y Dionisia apareció temblando de pies á ca-
beza; cuando su mirada tropezó con el niño tendido en
el sillón, estallando en sollozos preguntó:
—Señora, señora, ¿ha muerto?
—No lo sé. A veces la asfixia parece completa y con
cuidados especiales se puede volver la vida.
—¡Oh, señora, os pido perdón! ¡Perdonadme!—ex-
clamó arrojándose á los pies de Fernanda; pero ésta no
paraba casi su atención en la desesperación de la mu-
chacha; más tarde acaso lo recordaría, ahora sólo pen-
saba en Andrés.
—¡Un médico!—dijo,—es preciso que vayan á bus-
car un médico... No perdáis ni un minuto... De un
minuto es posible que dependa la vida de mi hijo.
—¿Al doctor Bourguet?—repetió extraviada.—Estáis
loca; tardaría más de dos horas en venir, y eso supo-
niendo que le encontrasen en su casa.
—¿Al doctor Renaudière, entonces?
—Este nombre renovó una herida en el corazón de
Fernanda, quien retrocediendo más pálida y desencaja-
da todavía, dijo:
—¡En mi casa! ¡Ese hombre aquí!
Y recuerda su insolencia, el insulto de aquel amor,
la dureza de aquella mirada, presentimientos, sus
temores.
—Bien sabía,—murmuró,—que ese hombre tenía
que jugar un papel importante en mi existencia

Pero riendo y burlando, la desobedecieron, yéndose
á chapotear á revolcarse entre la nieve.
Tenian un aspecto tan dichoso, tan alegre, estaban
tan llenos de vida, que Dionisia les dejó algunos minu-
tos divertirse á sus anchas.
De pronto vió á Andrés perseguido por su hermano,
que la arrojaba la nieve al cuello, dirigirse corriendo
hacia el estanque de la pradera grande, frente á la gale-
ría de honor del castillo.
—¡Señorito Andrés! ¡Señorito Enrique!—voceaba
Dionisia.
A sus palabras respondió un gran grito seguido de
otro de espanto, al propio tiempo que volvía Enrique
solo.
—¡Dionisia, Dionisia! ¡Andrés se ha caído al es-
tanque!
—¡Gran Dios! ¡Gran Dios!—prorrumpió la mu-
chacha.
Y se precipitó enloquecida, resbalando, cayendo y
levantándose.
El estanque estaba helado, pero hacia la mitad, en la
orilla el agua golpeaba y subía sobre el hielo fundiendo
la capa de nieve; era el niño, cogido bajo la helada co-
raza, que luchaba y se moría.
El estanque no era profundo, pero el peligro no era
menos terrible por eso; algunos segundos y la muerte
era segura.
Fernanda, en acecho, había escuchado aquellos gri-
tos como había oído los gemidos de los mochueros y
los aullidos de los zorros y el crujir del abeto troncha-
do por la tormenta.
Bajó con el corazón oprimido por una indecible an-



Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	Diciembre el magnífico vapor	Santa Cruz
9		San Miguel
16		San Telmo
23		Falerno
30		San Miguel

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—Los vapores *San Miguel* y *San Telmo* ambos admiten carga para Christiania.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 E.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer, vía Los Silos, Garachico é Icod.

Vapor *San Sebastián*, los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, (entresuelo).

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, *Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Sallandronze de Lamornaix llegará á este puerto el 13 de Diciembre.

Agente, R. García, casa de los Sres *Hardisson Freres.*

Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Chargeurs réunis

Para Lisboa, Vigo y el Havre El vapor francés

Ceylan

deberá llegar á este puerto el 17 de Diciembre.

Agentes, *Hardisson Freres.*

Bert, Potter, Hughes

El magnífico vapor correo inglés

Guardiana

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 14 de Diciembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes.

Agentes *The Tenerife Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Cia. générale Transatlantique

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

Virginie

deberá llegar á este puerto el 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Toscana

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á GÉNOVA

con comodidad disponible para 15 pasajeros de 1.ª clase y carga sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia.

ALFONSO XIII, 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ

Pío IX

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 16 de Diciembre con destino á PUERTO RICO Y HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de *Elder, Dempster y Co.* Alfonso XIII, 84.

La Teneduría de Libros al almacén de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: *Imprenta García Cruz.*

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE DICIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inchanga (vía Palmas)	10
	Avondale Castle (v. Pal)	15
	Pericles	14
	Inkosi	16
	Gaiha	22
	Rimutaka	25
	Waimate	26
Dover Castle (v. Palmas)	30	
Liverpool		
	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	
	Durham Castle Dbre. 9 Inyoni 12 Tintagel Castle 23	
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
	Arawa	16
Cape Town y Puertos de Australia		
	Salamis	27
Hamburgo		
	Parthia	22
	Arnold Amsinek Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
	Lucie Woermann	17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Sapele

de 5200 toneladas llegará á Santa Cruz el día 10 de Diciembre con destino á LIVERPOOL (VIA MADERA) con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Addah

de 5200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanceaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder Dempster & Co.*

Sociedad General

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

El magnífico vapor correo francés

Espagne

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Diciembre con destino á MARSELLA

con hueco disponible para pasaje y frutos.

Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

El rey de la luz

Para las próximas fiestas de todos los pueblos de la isla, recomendamos á las juntas de festejos no determinen nada de alumbrado, sin antes consultar con el mecánico Luis de Puga Martínez, el que se compromete á satisfacer todos los gustos con sus APARATOS sistema Puga, con los cuales se obtiene una luz de gran potencia y con muy poco gasto, pudiendo ofrecer una variedad de aparatos en todas formas y en todos tamaños y á precios muy baratos. Así mismo ofrece CARBURO DE CALCIO de primera calidad, y Mecheros de todos tamaños.

Dirigirse á

Luis de Puga Martínez,

en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Puñido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36

gustia; la madre no se equivocó esta vez; era el grito de su hijo el que la había hecho estremecerse.

Recorrió todo el piso bajo; Dionisia no estaba allí; halló la puerta abierta de par en par, y al través de esta puerta que daba al campo, entrevió sobre el césped sombras negras que se agitaban de uno á otro lado; eran Dionisia y los criados que habían acudido ya en su auxilio.

Fernanda se lanzó en medio de todos, gritando como una loca:

—¡Enrique! ¡Andrés!

Enrique la respondió, precipitándose en sus brazos:

—¡Andrés, yo quiero á Andrés! ¿Dónde está mi hermano?

Las gentes rompían el hielo y recorrían el estanque; la pobre mujer lo comprendió todo; introdujose como los demás en esta agua helada, que les llegaba hasta la cintura y cuyos témpanos les magullaban las piernas.

La condesa llamó con una voz estridente, con una voz que no tenía nada de humana:

—¡Andrés, Andrés! ¡Mi Andrés!

Los azadones y las palas siguieron rompiendo y apartando el hielo; Dionisia estaba allí también, con el agua hasta las rodillas, tanteando por todas partes, las manos ensangrentadas, silenciosa, los dientes apretados y con las sienas heridas; de pronto dijo con voz sorda:

—¡Yo le tengo!

Y salió de allí con el niño inanimado.

Fernanda se arrojó sobre ella y se le arrancó de los brazos, llevándosele al castillo, subiendo con tan querida carga á su habitación y sin apartar un instante la mirada de su hijo.

Los ojos de Andrés estaban cerrados, sus labios entreabiertos y el rostro crispado, sin duda por los esfuerzos de una agonía horrible.

Su madre le desnudó, estaba sola con él; pues Dionisia no se había atrevido á seguirla, un gran fuego ardía en el cuarto.

El pobre cuerpecito estaba amoratado por el frío intenso; Fernanda le tendió en un sillón cerca del fuego, envolviéndole entre mantas y arrodillándose ante él.

Como el niño no se moviera, la madre perdió la razón con la esperanza.

—¡Está muerto, está muerto!

Dijo, y quedó un instante abatida ante aquel cuerpecito desnudo é inerte.

Los cabellos, desordenados, flotaban sobre sus espaldas, desaparecieron la sonrisa de sus labios y la alegría de sus ojos de igual suerte que la dicha de su existencia y la felicidad tan completa de su amor.

—¡Andrés,—decía,—Andrés, escúchame! Tú no puedes morir... sería horrible, mi querido Andrés; porque la culpa es mía... ¡No te mueras, no, hijo mío... ¿Cómo quieres que me presente á tu padre? ¡Qué de reproches! ¡Nunca me perdonaría! ¡El, que me amaba tanto!... ¡Yo no debiera haberte abandonado! ¡Yo sabía perfectamente que una gran desgracia nos amenazaba! ¡Dios mío, Dios mío; tened piedad de mí!

Se levantó, y recorriendo la habitación de un lado á

VII